

**IM PASTOR 4,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2010



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Sergio Durá Mañas  
Socio - Auditor de Cuentas

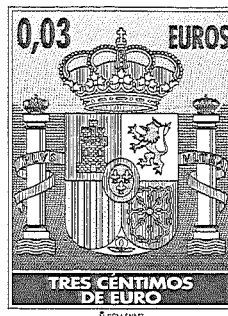
20 de abril de 2011

---

*PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Castellana, 43, 28046 Madrid, España*  
T: +34 915 684 400 F: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)



CLASE 8.ª

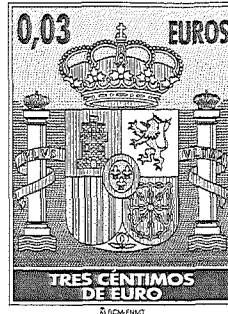


OK3481851

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>475 489</b>	<b>516 148</b>
Activos financieros a largo plazo	6	475 489	516 148
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	475 489	516 148
Participaciones Hipotecarias		450 194	506 764
Activos dudosos		32 207	9 873
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(6 912)	(489)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>40 040</b>	<b>53 730</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	9 651	2 543
Activos financieros a corto plazo		26 462	47 390
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	2 879	2 707
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	6	23 580	44 683
Participaciones Hipotecarias		19 470	20 115
Otros		621	775
Activos dudosos		4 484	25 033
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(995)	(1 240)
Derivados	7	-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros	6	3	-
Ajustes por periodificaciones		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	3 927	3 797
Tesorería		3 927	3 797
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>515 529</b>	<b>569 878</b>



OK3481852

CLASE 8.ª

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2010	2009
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>419 844</b>	<b>453 174</b>
Provisiones a largo plazo			-
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>		<b>419 844</b>	<b>453 174</b>
Obligaciones y otros valores negociables	12	408 688	444 842
Series no subordinadas		374 688	410 842
Series subordinadas		34 000	34 000
Deudas con entidades de crédito	12	6 050	6 050
Préstamo subordinado		6 050	6 050
Derivados	7	5 106	2 282
Derivados de cobertura		5 106	2 282
Otros pasivos financieros		-	-
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>100 888</b>	<b>119 276</b>
<b>Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		<b>90 717</b>	<b>105 161</b>
Acreedores y otras cuentas a pagar	12	944	875
Obligaciones y otros valores negociables	12	88 948	103 179
Series no subordinadas		88 816	103 072
Intereses y gastos devengados no vencidos		132	107
Deudas con entidades de crédito	12	482	295
Intereses y gastos devengados no vencidos		482	295
Derivados	7	342	786
Derivados de cobertura		342	786
Otros pasivos financieros	10	1	26
Importe bruto		1	26
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	11	<b>10 171</b>	<b>14 115</b>
Comisiones		10 171	14 115
Comisión sociedad gestora		2	2
Comisión administrador		64	38
Comisión variable – resultados realizados		10 100	14 071
Otras comisiones		5	4
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	13	<b>(5 203)</b>	<b>(2 572)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(5 106)	(2 282)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	5	(97)	(290)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>515 529</b>	<b>569 878</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO DE RESULTADOS



OK3481853

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

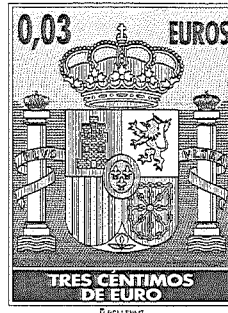
### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2010	2009
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>14</b>	<b>14 515</b>	<b>27 331</b>
Derechos de crédito		14 408	27 069
Otros activos financieros		107	262
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>	<b>15</b>	<b>(10 333)</b>	<b>(20 385)</b>
Obligaciones y otros valores negociables		(4 886)	(10 821)
Deudas con entidades de crédito		(187)	(241)
Otros pasivos financieros		(5 260)	(9 323)
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>4 182</b>	<b>6 946</b>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>16</b>	<b>(5 593)</b>	<b>(11 424)</b>
Servicios exteriores		(193)	(193)
Tributos			
Otros gastos de gestión corriente		(5 400)	(11 231)
Comisión de sociedad gestora		(97)	(106)
Comisión administrador		(26)	(29)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(5 211)	(11 054)
Otros gastos		(51)	(27)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	<b>17</b>	<b>(6 178)</b>	<b>4 873</b>
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(6 178)	4 873
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>		<b>(1 671)</b>	<b>(354)</b>
<b>Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta</b>	<b>8</b>	<b>78</b>	<b>(41)</b>
<b>Repercusión de otras pérdidas (ganancias)</b>	<b>18</b>	<b>9 182</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Impuesto sobre beneficios	19	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANZAS PÚBLICAS



OK3481854

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2 822</b>	<b>6 032</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	4 013	7 776
Intereses cobrados de los activos titulizados	14 496	27 278
Intereses pagados por valores de titulización	(4 886)	(11 437)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5 704)	(8 328)
Intereses cobrados de inversiones financieras	107	263
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1 883)	(334)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(98)	(106)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(1 770)	(213)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	692	(1 410)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	862	1 285
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(170)	(2 695)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(2 692)</b>	<b>(16 380)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(6 378)	(19 574)
Cobros por amortización de derechos de crédito	44 030	46 870
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(50 408)	(66 444)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	3 686	3 194
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	3 427	3 194
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	259	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>130</b>	<b>(10 348)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	3 797	14 145
Efectivo o equivalentes al final del periodo	3 927	3 797



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481855

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresados en miles de euros)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(8 084)	(7 000)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(8 084)	(7 000)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5 260	9 323
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	2 824	(2 323)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	193	193
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(193)	(193)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481856

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

(Expresada en miles de euros)

#### 1. Reseña del fondo

IM Pastor 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 5 de junio de 2006. El Fondo suscribió Participaciones Hipotecarias y emitió cuatro series de Bonos de Titulización de Activos, por un importe total de 920.000.000 euros (Serie A, de 886.000.000 euros, Serie B, de 17.900.000 euros, Serie C, de 9.200.000 euros y Serie D, de 6.900.000 euros – véase Nota 12). El pago de la suscripción de las Participaciones Hipotecarias, así como el desembolso de los Bonos de Titulización, se produjo el 9 de junio de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y carente de personalidad jurídica y es administrado por Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora").

La administración y custodia de los préstamos hipotecarios participados por las Participaciones Hipotecarias corresponden a Banco Pastor, S.A. (en adelante "Banco Pastor") como sociedad emisora de las mismas. Banco Pastor no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de las Participaciones Hipotecarias es Banco Sabadell, y la entidad depositaria de los Bonos de Titulización es Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A., Unipersonal ( en adelante "Iberclear").

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.





CLASE 8.ª



OK3481857

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores..

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2010 y 2009 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

En lo que se refiere a cambios en las estimaciones contables, durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Como consecuencia, se modifican los criterios contables para la estimación y reconocimiento de las pérdidas por deterioro de los activos financieros.

La nueva metodología está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito). Con ello, se obtiene una mayor simplicidad y consistencia en la elaboración de la información que las entidades presentan al mercado, tanto para los fondos de titulización, como para aquellas entidades que los incorporan en sus grupos consolidados. Adicionalmente, se mejora la comparabilidad de los estados financieros de los fondos de titulización, al regularse estándares homogéneos de deterioro.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



**CLASE 8.ª**  
ESTADÍSTICA



OK3481858

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2010 y 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2010 ha entrado en vigor la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), por la que se modificó la Circular 2/2009, de 25 marzo sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modificó la contabilidad de los Fondos de Titulización y estableció un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio 2009, que fueron preparadas recogiendo los criterios de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

### 3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### 3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### 3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

#### 3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADÍSTICA DE GASTOS



OK3481859

### 3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

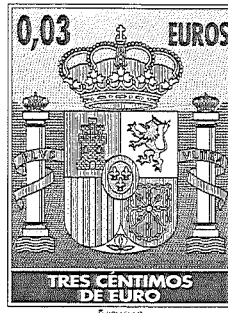
Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481860

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

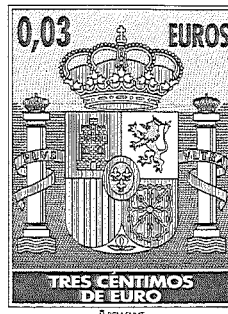
- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª



OK3481861

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481862

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

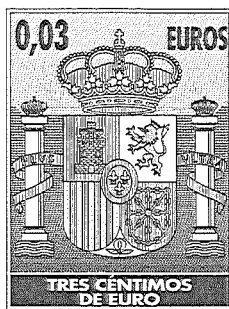
- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481863

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

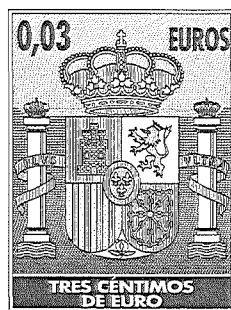
- Tratamiento general

	<u>Porcentaje</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481864

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo se estimarán, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

(i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 80 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.

(ii) Fincas rústicas, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados: Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 70 por ciento, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

(iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 60 por ciento, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CLASE 8.<sup>a</sup> DE LA CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS



OK3481865

(iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el menor importe, ponderado por un 50 por ciento, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado (iii) precedente.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refiere este apartado se estimará aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, calculado de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación, los porcentajes señalados en el primer punto de este apartado.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

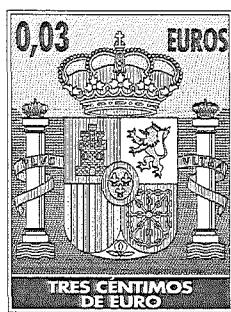
El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

### 3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se incluyen en esta categoría los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados), cualquiera que sea su naturaleza, que no formando parte de las actividades de explotación, incluyan importes cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481866

Cuando excepcionalmente la venta se espera que ocurra en un periodo superior a un año, la Sociedad Gestora valora el coste de venta en términos actualizados, registrando el incremento de su valor debido al paso del tiempo en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En consecuencia, la recuperación del valor en libros de estas partidas, que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera, previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Por tanto, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Fondo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos clasificados como Activos no corrientes en venta se valoran, en general, por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable neto de los costes de venta estimados de dichos activos. Mientras que permanecen clasificados como Activos no corrientes en venta, los activos materiales e inmateriales amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos neto de sus costes de venta, la Sociedad Gestora ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Sociedad Gestora revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.10 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

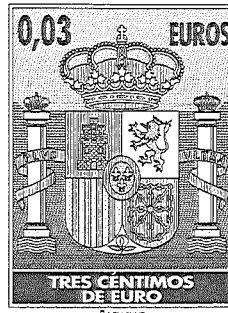
Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

#### - Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481867

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

### 3.11 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481868

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 18).

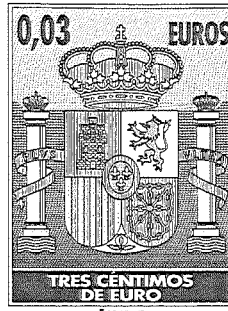
El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



OK3481869

### 3.12 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.13 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

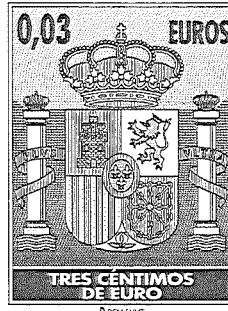
Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



**CLASE 8.ª**



OK3481870

### 3.14 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.

## 4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

### 4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

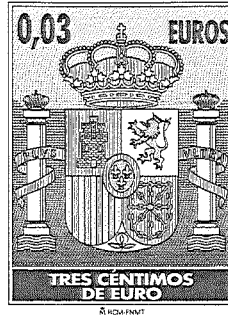
La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

#### a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.



OK3481871

**CLASE 8.ª****b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

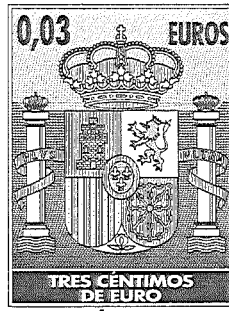
La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

A continuación se muestra el desglose de las partidas que conforman el balance del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, distinguiendo entre aquellas partidas corrientes como no corrientes:

	2010		
	Miles de euros		
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	450 194	-	450 194
Activos dudosos	32 207	-	32 207
Deterioro	(6 912)	-	(6 912)
	<b>475 489</b>	<b>-</b>	<b>475 489</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 879	-	2 879
Activos Titulizados	19 470	-	19 470
Otros	621	-	621
Activos dudosos	4 484	-	4 484
Deterioro	(995)	-	(995)
Otros activos financieros	3	-	3
	<b>26 462</b>	<b>-</b>	<b>26 462</b>
<b>2009</b>			
Miles de euros			
ACTIVO	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	Instrumentos financieros derivados (Nota 7)	Total
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	506 764	-	506 764
Activos dudosos	9 873	-	9 873
Deterioro	(489)	-	(489)
	<b>516 148</b>	<b>-</b>	<b>516 148</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 707	-	2 707
Activos Titulizados	20 115	-	20 115
Otros	775	-	775
Activos dudosos	25 033	-	25 033
Deterioro	(1 240)	-	(1 240)
	<b>47 390</b>	<b>-</b>	<b>47 390</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



OK3481872

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
Escribir el número de la clase



OK3481873

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

## 5. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 952 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 193 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 16), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Al inicio del ejercicio	290	483
Amortización de gastos de constitución (Nota 16)	(193)	(193)
Al final del ejercicio	97	290

## 6. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió Participaciones Hipotecarias emitidas por Banco Pastor por un importe de 919.999.664 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y en los intereses devengados en cada momento por cada préstamo en los que tienen su origen. Todos los préstamos hipotecarios están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481874

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>	<b>475 489</b>	<b>516 148</b>
Participaciones Hipotecarias	450 194	506 764
Activos dudosos	32 207	9 873
Correcciones de valor por deterioro de activos	(6 912)	(489)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>	<b>26 462</b>	<b>47 390</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar	2 879	2 707
Participaciones Hipotecarias	19 470	20 115
Otros	621	775
Activos dudosos	4 484	25 033
Correcciones de valor por deterioro de activos	(995)	(1 240)
Otros activos financieros	3	-
	<b>501 951</b>	<b>563 538</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

En el epígrafe "Deudores y otras cuentas a cobrar" se incluyen al 31 de diciembre de 2010 y 2009 2.879 miles de euros y 2.707 miles de euros respectivamente, correspondientes a los intereses y principal concepto de liquidación pendiente.

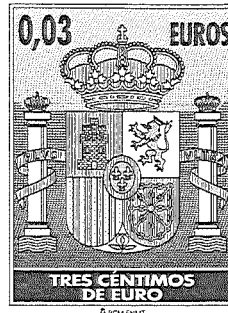
El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2010 y 2009 asciende a 14.408 miles de euros y 27.069 miles de euros respectivamente, (Nota 14), no existiendo importe alguno pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2010 y 2009. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados - Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo - derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 habían vencido cuentas a cobrar por importe de 621 miles de euros y por importe de 775 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Partidas a cobrar - Principal	398	412
Partidas a cobrar - Intereses	223	363
	<b>621</b>	<b>775</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481875

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	(1 729)	(6 602)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 17)	(94 012)	(20 493)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 17)	87 836	25 366
Saldo al final del ejercicio	(7 907)	(1 729)

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010. En el ejercicio 2009 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 31 de diciembre de 2009.

La corrección de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2010 por importe neto de 6.178 miles de euros y la reversión por importe neto de 4.873 miles de euros al 31 de diciembre de 2009 se han incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 17) en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2010, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por Deterioro
Hasta 6 meses	2 027	(253)
Entre 6 y 9 meses	1 050	(243)
Entre 9 y 12 meses	1 407	(498)
Más de 12 meses	32 207	(6 912)
	36 691	(7 907)

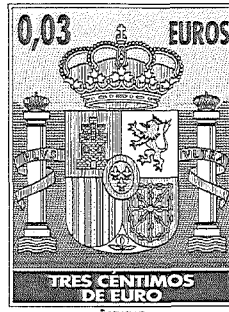
Al 31 de diciembre de 2009, la antigüedad de los activos dudosos que generaron dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, calculados en base a la normativa vigente al 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	9 157	(454)
Entre 6 y 12 meses	15 876	(786)
Entre 12 y 18 meses	4 386	(217)
Entre 18 y 24 meses	2 300	(114)
Más de 24 meses	3 187	(158)
	34 906	(1 729)



CLASE 8.<sup>a</sup>

REGISTRO DE LA CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481876

En el epígrafe "Otros activos financieros" se incluye al 31 de diciembre de 2010 un importe de 3 miles de euros en concepto de anticipos por gastos incurridos en la adjudicaciones, no habiendo importe pendiente por este concepto al 31 de diciembre de 2009.

## 7. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratados el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

El Fondo ha formalizado un contrato de permuta financiera de intereses (swap de intereses), con Banco Pastor, en virtud del cual, dicho banco paga al Fondo en cada Fecha de Liquidación una cantidad igual al resultado de recalcular para el Período de Cálculo en curso los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos hipotecarios que efectivamente hayan pagado intereses durante el citado Período de Cálculo inmediatamente anterior, realizándose dicho recálculo a un tipo de interés igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un margen del 0,40%, y el Fondo paga al banco en cada Fecha de Liquidación, una cantidad a igual a los pagos por intereses de todos y cada uno de los préstamos hipotecarios que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses durante el Período de Cálculo en curso. El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los Bonos de Titulización Hipotecaria de cada una de las series.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

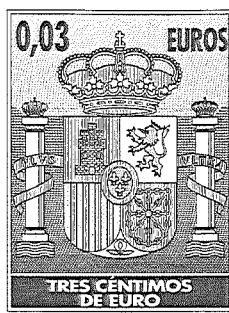
La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo (Nota 13)	(5 106)	(2 282)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(342)	(786)
	<u>(5 448)</u>	<u>(3 068)</u>

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2010 y 2009 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe neto de 5.260 miles de euros y 9.323 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los ingresos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 14). Por su parte, los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas – Otros pasivos financieros" (Nota 15).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481877

El importe de los intereses devengados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y no cobrados asciende 342 miles de euros y 786 miles de euros, respectivamente a favor del Cedente, respectivamente, los cuales han sido registrados en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Derivados de cobertura", contabilizado en el activo o en el pasivo del balance de situación, según se trate de ingresos devengados o de gastos devengados.

Los importes del principal notional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Permutas de tipo de interés	513 176	561 536

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

#### 8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Activos no corrientes mantenidos para la venta		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	9 651	2 543
	9 651	2 543

El movimiento del epígrafe activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	2 543	-
Adquisiciones	8 963	2 982
Ventas	(184)	(85)
Correcciones de valor por deterioro	(1 671)	(354)
Saldo al final del ejercicio	9 651	2 543



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REGISTRO DE INMUEBLES



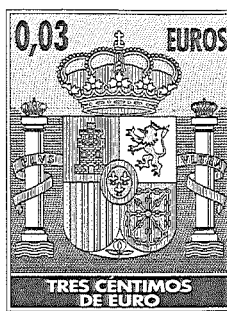
OK3481878

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Contable	Tasación
Alicante	1 847	2 499
Almería	97	130
Asturias	452	684
Baleares	231	302
Barcelona	1 768	2 398
Burgos	124	164
Castellón	341	451
Córdoba	173	216
Gerona	98	207
Granada	159	226
La Coruña	142	209
La Rioja	123	211
Las Palmas	176	234
León	156	247
Lérida	88	110
Lugo	154	229
Madrid	66	88
Málaga	491	630
Murcia	215	315
Pontevedra	215	346
Segovia	53	70
Tarragona	350	550
Valencia	1 752	2 432
Vizcaya	229	413
Zamora	56	142
Zaragoza	95	259
	<hr/>	<hr/>
	9 651	13 762



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481879

El saldo de este epígrafe se corresponde con inmuebles adjudicados en pago de deudas y su distribución al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros	
	Valor Contable	Tasación
Alicante	250	358
Baleares	142	184
Barcelona	372	520
Burgos	124	164
Castellón	50	62
Córdoba	173	216
Granada	159	226
La Coruña	68	110
La Rioja	123	211
León	79	113
Lérida	88	110
Lugo	71	105
Málaga	295	369
Valencia	106	234
Vizcaya	348	947
Zaragoza	95	259
	<u>2 543</u>	<u>4 189</u>

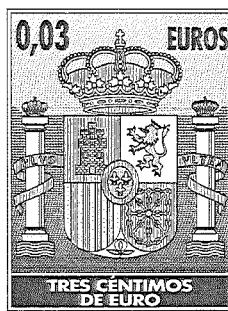
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo tiene un total de 116 y 26 activos adjudicados, respectivamente. Estos activos se valoran por el menor entre su valor neto contable en el momento de la adjudicación y su valor razonable, neto de los costes de venta, estimados para dichos activos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se han efectuado correcciones valorativas por deterioro de estos activos por importe de 1.671 y por importe de 354 miles de euros respectivamente, los cuales han sido registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de "Dotaciones a provisiones (neto)".

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, producto de la venta de ciertos inmuebles adjudicados el fondo ha obtenido unos beneficios por importe de 78 miles de euros y unas pérdidas por bajas de activos no corrientes en venta por importe de 41 miles de euros, respectivamente, los cuales han sido registrado en el epígrafe correspondiente de la cuenta pérdidas y ganancias "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta".

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la titularidad de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481880

Al 31 de diciembre de 2010, el detalle de los inmuebles adjudicados por tramos de valor, es el siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Resultado imputado en el período(*)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta(**)	Costes medios de adjudicación (**)	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	9 651	78	-	-	15	-
Más de 500.000, sin exceder de 1.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	-	-	-

(\*) Beneficio/Pérdida reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la adjudicación del inmueble  
(\*\*) La Sociedad Gestora carece de información para elaborar este dato

#### 9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Cuenta Banco Pastor	124	99
Cuenta con Banco Sabadell	3 803	3 698
	<u>3 927</u>	<u>3 797</u>

En este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre del 2010 y 2009 se incluyen 124 miles de euros y 99 miles de euros correspondientes al saldo de la cuenta corriente que mantiene el Fondo con Banco Pastor y 3.803 miles de euros y 3.698 miles de euros correspondientes al saldo de la Cuenta Tesorería formalizada a nombre del Fondo en Banco de Sabadell, S.A.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481881

El Banco de Sabadell, S.A. (en adelante Banco Sabadell), se subrogó en 2008 en la posición de Banco Pastor en sus funciones de Agente Financiero del Fondo. A tales efectos el Fondo ha procedido a la apertura de una Cuenta de Tesorería con dicha Entidad. En el contrato de subrogación se ha modificado la remuneración de los saldos depositados por el Fondo en la Cuenta de Tesorería abierta en Banco de Sabadell, que pasa a ser igual al Euribor a un mes más 0,55%.

El importe de los intereses devengados en el ejercicio 2010 y 2009 por la cuenta de reinversión ha ascendido a un importe de 107 miles de euros y 262 miles de euros, respectivamente. Los ingresos por intereses de la cuenta de reinversión han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 14).

De acuerdo con los documentos constituidos del Fondo, en la Cuenta de Tesorería se depositarán las cantidades correspondientes al Fondo de Reserva. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 dicha cuenta no dispone de saldo, debido al consumo del mismo ocurrido durante el ejercicio.

#### 10. Otros activos y pasivos financieros

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Otros activos y pasivos financieros	-	-	1	26
	-	-	1	26

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Fondo tiene un importe de 1 mil de euros y un importe de 26 miles de euros, respectivamente por el pago a terceros por la solicitud realizada por los mismos para la devolución de retenciones efectuadas sobre los intereses de los Bonos.

#### 11. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Sociedad Gestora	2	2
Comisión Administrador	64	38
Comisión variable-resultados realizados	10 090	14 071
Otras comisiones	5	4
	10 161	14 115

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 16).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA



OK3481882

## 12. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	6 050	6 050
Obligaciones y otros valores negociables	408 688	444 842
	<b>414 738</b>	<b>450 892</b>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
Deudas con entidades de crédito	482	295
Obligaciones y otros valores negociables	88 948	103 179
Acreedores y otras cuentas a pagar	944	875
	<b>90 374</b>	<b>104 349</b>

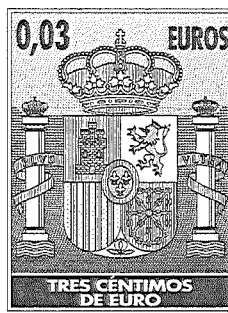
La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481883

a) Deudas con entidades de crédito

El saldo de este capítulo corresponde a dos préstamos subordinados contratados inicialmente con Banco Pastor, que presentan un saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 por importes de 5.520 miles de euros (Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva, en adelante Préstamo Subordinado FR) y 530 miles de euros (Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, en adelante Préstamo Subordinado GI), respectivamente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2010		2009	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo subordinado Fondo de Reserva	5 520	5 520	5 520	5 520
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>5 520</u>		<u>5 520</u>
Préstamo Gastos Iniciales	952	530	952	530
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-		-
		<u>530</u>		<u>530</u>
		<u>6 050</u>		<u>6 050</u>

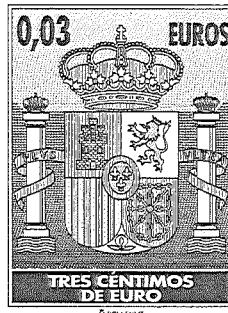
- Préstamo Subordinado para Fondo de Reserva

El Préstamo Subordinado FR se concedió al Fondo con objeto de dotar un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva"), que se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de todas las obligaciones de pago o de retención del Fondo. El funcionamiento del Fondo de Reserva figura indicado en el folleto de emisión del Fondo. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 5.520 miles de euros.

La amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con sujeción al Orden de Prelación de Pagos que figura en la escritura del fondo. En base al mismo, se establece que la amortización del Principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva se encuentra postergado a la realización de todos los pagos y amortizaciones del Fondo, a excepción del pago de la comisión de administración de los préstamos hipotecarios pagadera al cedente, y de la "Comisión Variable", (remuneración de carácter variable devengable por Banco Pastor). En el ejercicio 2007, Banco Pastor suscribió un contrato de cesión con "European Equity Tranche Income Limited", mediante el cual le cedió su posición contractual de dicho préstamo. Adicionalmente, en dicho ejercicio, "European Equity Tranche Income Limited" suscribió otro contrato de cesión de dicha posición contractual con "Eetti Finance Limited".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481884

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	5 520	5 520
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Saldo al final del ejercicio	5 520	5 520

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 182 miles de euros y a un importe de 231 miles de euros, respectivamente (Nota 15), los cuales han incrementado el valor del saldo pendiente a 31 de diciembre de 2009 (284 miles de euros), totalizando así un importe pendiente de pago por importe de 466 miles de euros a 31 de diciembre de 2010. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se amortiza en 20 cuotas consecutivas e iguales que se abonarán en las Fechas de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo cuente con liquidez suficiente, habiendo sido la primera el 22 de septiembre de 2006. En la primera fecha de pago se amortizará por un importe tal que el saldo pendiente del préstamo se iguale al importe efectivamente pagado por los gastos iniciales.

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2010 y 2009 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	530	530
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Disposiciones del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Saldo al final del ejercicio	530	530



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481885

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 5 miles de euros y 10 miles de euros, respectivamente (Nota 15), los cuales han incrementado el valor del saldo pendiente a 31 de diciembre de 2009 (11 mil de euros), totalizando así un importe pendiente de pago por importe de 16 miles de euros a 31 de diciembre de 2010. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables. A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal	
			(Años)	
2010	2009	2010	2009	
Bonos Serie A	463 504	513 914	34	35
Bonos Serie B	17 900	17 900	34	35
Bonos Serie C	9 200	9 200	34	35
Bonos Serie D	6 900	6 900	34	35
	<u>497 504</u>	<u>547 914</u>		

El saldo de este epígrafe recoge la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria realizada el 5 de junio de 2006, que está dividida en cuatro series: Serie A, constituida por 8.860 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, Serie B, constituida por 179 bonos de 100.000 euros cada uno, Serie C, constituida por 92 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno y Serie D, constituida por 69 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno.

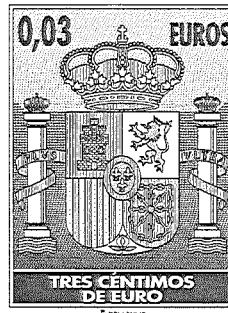
Los bonos de todas las series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre o Hábil Posterior), calculado como resultado de sumar un margen del 14 puntos básicos en la Serie A, del 19 puntos básicos en la Serie B, del 50 puntos básicos en la Serie C y del 190 puntos básicos en la Serie D al tipo Euribor a tres meses.

Los intereses de la Serie D se encontraran subordinados en el pago respecto a los de las Series A, B y C. Los intereses de la Serie C se encontraran subordinados en el pago respecto a los de las Series A y B. Los intereses de la Serie B se encontraran subordinados en el pago respecto a los de la Serie A.

La amortización de los Bonos de las correspondientes series se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada Fecha de Pago. La amortización de los Bonos se realizará en cada Fecha de Pago que corresponda, esto es, los días 22 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año (o, en caso de no ser éstos Días Hábiles, el siguiente Día Hábil).



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3481886

Desde la primera Fecha de Pago (22 de septiembre de 2006) la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en primer lugar a la amortización de la serie A. Los Bonos de la Clase B se encuentran subordinados en el reembolso de principal de los Bonos de la Clase A. Los Bonos de la Clase C se encuentran subordinados en el reembolso de principal de los Bonos de las Clases A y B. Los Bonos de la Clase D se encuentran subordinados en el reembolso de principal de las restantes Clases.

Los Bonos comenzarán su amortización en la primera Fecha de Pago del Fondo (el 22 de septiembre de 2006). La amortización del principal de los Bonos se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B, C y D que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores.

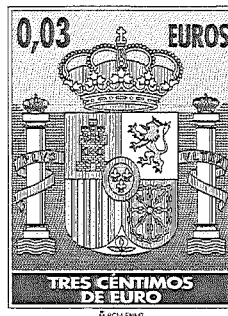
La Fecha de Vencimiento Legal de los Bonos será el 22 de marzo de 2044. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los Bonos, en los siguientes supuestos:

1. cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y en la Escritura de Constitución, el importe de los Préstamos Hipotecarios pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. cuando, por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.
3. cuando la Sociedad Gestora sea declarada en concurso y haya transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses sin que se haya designado una nueva Sociedad Gestora.
4. cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
5. seis meses antes de la Fecha de Vencimiento Legal, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Certificados.

En el ejercicio 2010 la amortización de los Bonos las Series ha ascendido en 2010 y 2009 a un importe de 50.410 miles de euros y a un importe de 66.442 miles de euros, respectivamente.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros		
	<u>Saldo al 31.12.09</u>	<u>Amortizaciones</u>	<u>Saldo al 31.12.10</u>
Bonos Serie A	513 914	(50 410)	463 504
Bonos Serie B	17 900	-	17 900
Bonos Serie C	9 200	-	9 200
Bonos Serie D	6 900	-	6 900
	<u>547 914</u>	<u>(50 410)</u>	<u>497 504</u>



OK3481887

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A	580 356	(66 442)	513 914
Bonos Serie B	17 900	-	17 900
Bonos Serie C	9 200	-	9 200
Bonos Serie D	6 900	-	6 900
	614 356	(66 442)	547 914

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a un importe de 4.886 miles de euros y 10.821 miles de euros, respectivamente (Nota 15), de los que un importe de 132 miles de euros y 107 miles de euros están pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Moody's			Standard & Poors		
	2010	2009	Inicial	2010	2009	Inicial
Bonos Serie A	Aa2	Aa2	Aaa	AA	AA	AAA
Bonos Serie B	Ba1	Ba1	Aa3	BBB	BBB	AA-
Bonos Serie C	Caa2	Caa2	Baa1	BB-	BB-	BBB+
Bonos Serie D	Ca	Ca	Ba1	B	B	BB

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Otros acreedores y cuentas a pagar	944	875
	944	875

Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 62 miles de euros y un importe de 163 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 882 miles de euros y 712 miles de euros por concepto de intereses impagados fallidos.

### 13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481888

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 7)	(5 106)	(2 282)
Gastos de constitución en transición (Nota 5)	(97)	(290)
	<u>(5 203)</u>	<u>(2 572)</u>

#### 14. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito (Nota 6)	14 408	27 069
Otros activos financieros (Nota 9)	107	262
	<u>14 515</u>	<u>27 331</u>

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 107 miles de euros y 262 miles de euros, respectivamente (Nota 9).

#### 15. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 12)	4 886	10 821
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	187	241
Otros pasivos financieros (Nota 7)	5 260	9 323
	<u>10 333</u>	<u>20 385</u>

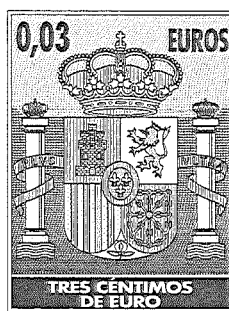
El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge el importe neto por los intereses generados por la permuta financiera por importe de 5.260 miles de euros y por importe 9.323 miles de euros, respectivamente (Nota 7).

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2010 y 2009 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo subordinado por importe de 182 miles de euros y 231 miles de euros, respectivamente y los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 5 miles de euros y 10 miles de euros, respectivamente (Nota 12).





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481889

## 16. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
Servicios exteriores	193	193
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la Sociedad Gestora	97	106
Comisión del Administrador	26	29
Comisión del Agente Financiero/pagos	15	15
Otros gastos	51	27
	<u>189</u>	<u>177</u>
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	5 201	11 054
	<u>5 583</u>	<u>11 424</u>

### a) Servicios exteriores

En relación con la información relativa al 31 de diciembre de 2009, se ha procedido a efectuar una reclasificación en la misma a efectos de homogeneizar su presentación con la efectuada en el ejercicio 2010. Dicha reclasificación no afecta al epígrafe "Otros gastos de explotación" en su conjunto, pasándose el importe de los gastos iniciales presentado en el apartado de "Otros gastos" a "Servicios exteriores".

El epígrafe de "Servicios exteriores" presenta al 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 290 miles de euros en ambos casos, correspondientes a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

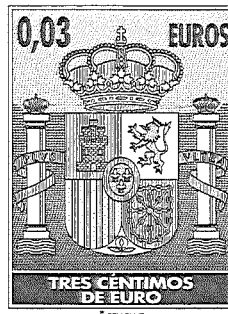
### b) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora (InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.) por los servicios prestados percibe una comisión que se calcula aplicando en cada Fecha de Pago, un 0,0175% anual al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito al comienzo del correspondiente Período de Cobro, que en todo caso no podrá ser inferior a 27 miles de euros ni superior a 140 miles de euros.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 97 miles de euros y 106 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran pendientes de pago 2 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (22 de marzo de 2011). Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 2 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (22 de marzo de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Sociedad gestora" (Nota 11), respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481890

c) Comisión del Agente Financiero

Como contraprestación por todos los servicios prestados al amparo del Contrato de Agencia Financiera, el Agente Financiero recibirá de la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, una comisión periódica anual por importe de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada Fecha de Pago.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado una comisión por este concepto de 15 miles de euros en ambos casos. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación".

d) Comisión de Administración del Cedente

Como contraprestación por la custodia, administración y gestión de cobro de los Prestamos Hipotecarios, percibirá una remuneración que se devengará trimestralmente en cada Fecha de Pago, del 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se ha devengado por este concepto una comisión de 26 miles de euros y 29 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 se encuentran pendientes de pago 64 miles de euros que serán abonados en la próxima fecha de pago (22 de marzo de 2011). Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban pendientes de pago 38 miles de euros que fueron abonados en la siguiente fecha de pago (22 de marzo de 2010). Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 11), respectivamente.

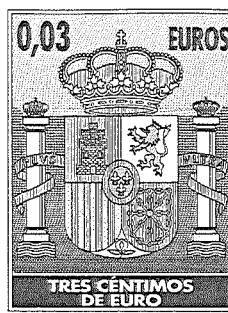
e) Comisión Variable

La remuneración a Banco Pastor en concepto de "Comisión variable – resultados realizados" consiste en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia positiva o (negativa) entre los ingresos y gastos devengados anualmente, de acuerdo con la contabilidad oficial del Fondo, minorada, en su caso, por el importe correspondiente a bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, que puedan ser compensadas para corregir el resultado contable del ejercicio, a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. En los ejercicios 2010 y 2009 los importes devengados por este concepto ascienden a 5.211 miles de euros y 11.054 miles de euros, respectivamente, habiendo en el ejercicio 2010 una repercusión de pérdidas, por importe de 9.182 miles de euros.

Dicha remuneración se devengará anualmente al cierre de cada uno de los ejercicios económicos del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, la liquidación de la remuneración se efectuará parcialmente y a cuenta en cada una de las Fechas de Pago, estando sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 se encuentran 10.100 miles de euros y 14.071 miles de euros pendientes de pago, respectivamente (Nota 11).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481891

f) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta a 31 de diciembre de 2010 y 2009 un importe de 51 miles de euros y 27 miles de euros, respectivamente por diversos conceptos de cuantía menor.

**17. Deterioro de activos financieros**

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Derechos de crédito	(6 178)	4 873
	<u>(6 178)</u>	<u>4 873</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)	(9 902)	(20 493)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 7)	3 724	25 366
	<u>(6 178)</u>	<u>4 873</u>

**18. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)**

El desglose del saldo del epígrafe de repercusión de otras pérdidas (ganancias) de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2010	2009
Comisión Variable	9 182	-
	<u>9 182</u>	<u>-</u>

**19. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

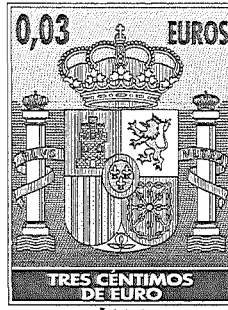
Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de las Participaciones Hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de la Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
DOCUMENTACIÓN



OK3481892

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo tiene pendientes de inspección de todos los ejercicios del Fondo desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2010 y 2009.

## **20. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha de 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos de la Serie A de IM Pastor 4 en Credit Watch Negative como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.

Con fecha 23 de febrero de 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa. Esta bajada de calificación afecta a la elegibilidad de Banco Popular Español como garantía a favor del Fondo de las obligaciones de Banco Pastor como parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Dicha garantía se contrató el 2 de febrero de 2009. La Sociedad Gestora y Banco Pastor han iniciado las tareas para que las actuaciones previstas en la documentación contractual se produzcan en los plazos establecidos.

## **21. Honorarios de auditores de cuentas**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 los honorarios devengados durante los ejercicios por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios, no habiendo prestado ningún otro servicio.

## **22. Otra información**

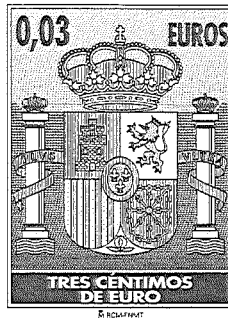
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Al cierre del ejercicio 2010, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un emplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Segunda de la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, al ser éste el primer ejercicio de su aplicación no se presenta información comparativa considerándose estas cuentas anuales iniciales a los exclusivos efectos del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)



OK3481893

### CLASE 8.ª

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0 00360	0,00	0 00990	0,00	0 01150	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	4.718 0031	515.805.000,00	4.944 0091	564.073.000,00	6.887 0151	920.000.000,00
Préstamos hipotecarios	0 0032	0,00	0 0092	0,00	0 0152	0,00
Cédulas hipotecarias	0 0033	0,00	0 0093	0,00	0 0153	0,00
Préstamos a promotores	0 0034	0,00	0 0094	0,00	0 0154	0,00
Préstamos a PYMES	0 0035	0,00	0 0095	0,00	0 0155	0,00
Préstamos a empresas	0 0037	0,00	0 0097	0,00	0 0157	0,00
Préstamos Corporativos	0 0038	0,00	0 0098	0,00	0 0158	0,00
Cédulas territoriales	0 0039	0,00	0 0099	0,00	0 0159	0,00
Bonos de tesorería	0 0040	0,00	0 0100	0,00	0 0160	0,00
Deuda subordinada	0 0041	0,00	0 0101	0,00	0 0161	0,00
Créditos AAFF	0 0042	0,00	0 0102	0,00	0 0162	0,00
Préstamos consumo	0 0043	0,00	0 0103	0,00	0 0163	0,00
Préstamos automoción	0 0044	0,00	0 0104	0,00	0 0164	0,00
Arrendamiento financiero	0 0045	0,00	0 0105	0,00	0 0165	0,00
Cuentas a cobrar	0 0046	0,00	0 0106	0,00	0 0166	0,00
Derechos de crédito futuros	0 0047	0,00	0 0107	0,00	0 0167	0,00
Bonos de titulización	0 0048	0,00	0 0108	0,00	0 0168	0,00
Otros	0 0049	0,00	0 0109	0,00	0 0169	0,00
Total	4.718 0050	515.805.000,00	4.944 0110	564.073.000,00	6.887 0170	920.000.000,00

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**

(Expresado en miles de euros)

**S051 CUADRO B**

**Movimiento de la cartera de activos titulizados /**

**Tasa de amortización anticipada**

Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior

Amortización anticipada desde el cierre anual anterior

Total importe amortizado acumulado desde el origen del

Fondo

Importe pendiente de amortización de los nuevos activos

incorporados en el periodo (1)

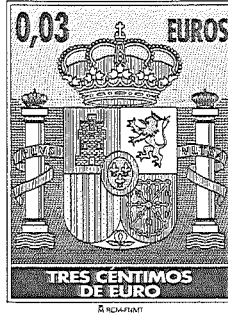
Importe pendiente cierre del periodo (2)

Tasa amortización anticipada efectiva del periodo

	Situación actual	situación cierre anual anterior	
0200	-20.397.000,00	0210	-18.112.000,00
0201	-27.872.000,00	0211	-33.190.000,00
0202	-404.195.000,00	0212	-355.927.000,00
0203	0,00	0213	0,00
0204	515.805.000,00	0214	564.073.000,00
0205	5,43	0215	5,76



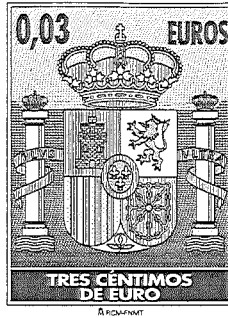
**CLASE 8.ª**



OK3481894



CLASE 8.ª



OK3481895

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresado en miles de euros)

S051 CUADRO C

Total Impagados	nº de activos		Importe de Impagados		Deuda Total	% deudav./tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	0700	128	178.000,00	120.000,00	298.000,00	73.754.000,00
De 1 a 2 meses	0701	97	77.000,00	51.000,00	128.000,00	14.865.000,00
De 2 a 3 meses	0702	28	145.000,00	53.000,00	198.000,00	13.225.000,00
De 3 a 6 meses	0703	28	45.000,00	25.000,00	70.000,00	4.220.000,00
De 6 a 12 meses	0704	41	69.000,00	42.000,00	111.000,00	5.469.000,00
De 12 a 18 meses	0705	40	540.000,00	68.000,00	608.000,00	5.851.000,00
De 18 meses a 2 años	0706	124	390.000,00	261.000,00	651.000,00	10.441.000,00
De 2 a 3 años	0707	32	1.054.000,00	503.000,00	1.557.000,00	17.671.000,00
Más de 3 años	0708	33	133.000,00	45.000,00	178.000,00	2.709.000,00
Total	0709	1.190	2.631.000,00	1.168.000,00	3.799.000,00	148.333.000,00

Impagados con garantía real

Total Impagados con garantía real	nº de activos		Importe de Impagados		Deuda Total	% deudav./tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	0770	625	178.000,00	120.000,00	298.000,00	73.754.000,00
De 1 a 2 meses	0771	125	77.000,00	51.000,00	128.000,00	14.865.000,00
De 2 a 3 meses	0772	97	145.000,00	53.000,00	198.000,00	13.225.000,00
De 3 a 6 meses	0773	25	45.000,00	25.000,00	70.000,00	4.220.000,00
De 6 a 12 meses	0774	34	69.000,00	42.000,00	111.000,00	5.469.000,00
De 12 a 18 meses	0775	30	540.000,00	68.000,00	608.000,00	5.851.000,00
De 18 meses a 2 años	0776	73	390.000,00	261.000,00	651.000,00	10.441.000,00
De 2 a 3 años	0777	113	1.054.000,00	503.000,00	1.557.000,00	17.671.000,00
Más de 3 años	0778	20	133.000,00	45.000,00	178.000,00	2.709.000,00
Total	0779	1.150	2.631.000,00	1.168.000,00	3.799.000,00	148.333.000,00

2009

CUADRO C

Total Impagados (1)	nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios		
Hasta 1 mes	0700	146	217.000	125.000	342.000	97125000
De 1 a 2 meses	0701	71	111.000	82.000	193.000	18027000
De 2 a 3 meses	0702	34	373.000	133.000	506.000	11074000
De 3 a 6 meses	0703	62	164.000	97.000	261.000	5031000
De 6 a 12 meses	0704	86	240.000	133.000	373.000	8120000
De 12 a 18 meses	0705	61	190.000	29.000	219.000	13353000
De 18 meses a 2 años	0706	31	290.000	193.000	483.000	7346000
De 2 a 3 años	0707	115	1.150.000	400.000	1.550.000	3139000
Más de 3 años	0708	1302	2536000	1238000	3774000	16380000
Total	0709	2536	4.000.000	1.900.000	5.900.000	16380000

(1) La distribución de los activos vendidos Impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	nº de activos		Importe Impagado		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% deudav./tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios				
Hasta 1 mes	0770	604	170.000	120.000	340.000	97125000	18066000	53,75
De 1 a 2 meses	0771	146	84.000	60.000	144.000	18027000	30402000	60,23
De 2 a 3 meses	0772	71	111.000	82.000	193.000	11074000	18386000	67,08
De 3 a 6 meses	0773	34	373.000	133.000	506.000	5031000	7436000	70,76
De 6 a 12 meses	0774	62	164.000	97.000	261.000	8120000	10922000	70,4
De 12 a 18 meses	0775	59	240.000	133.000	373.000	13353000	18344000	68,49
De 18 meses a 2 años	0776	61	190.000	29.000	219.000	7346000	9936000	70,11
De 2 a 3 años	0777	31	290.000	193.000	483.000	3139000	3620000	69,39
Más de 3 años	0778	1276	2536000	1238000	3774000	16226000	280933000	57,78
Total	0779	2536	4.000.000	1.900.000	5.900.000	16380000	281925000	68,49

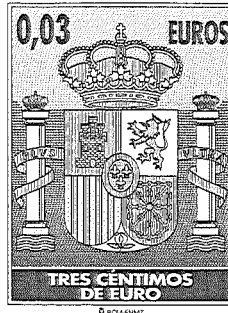
IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05

(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK3481896

S051 CUADRO D	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Ejecución global		Ejecución global		Ejecución global	
	Tasa de activo	Tasa de recuperación	Tasa de activo	Tasa de recuperación	Tasa de activo	Tasa de recuperación	Tasa de activo	Tasa de recuperación	Tasa de activo	Tasa de recuperación
Ratios de inmovilización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratación hipotecaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratación de préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Pymes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de subvención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AATP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**

(Expresado en miles de euros)

**S051 CUADRO E**

**Vida residual de los activos cedidos al fondo**

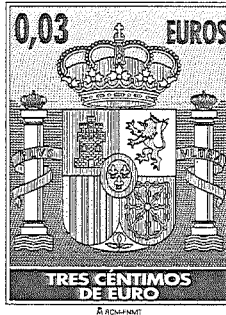
	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	1300	18,00	1320	10,00	1350	0,00
Entre 1 y 2 años	1301	23,00	1321	19,00	1351	30,000,00
Entre 2 y 3 años	1302	28,00	1322	24,00	1352	58,000,00
Entre 3 y 5 años	1303	137,00	1333	61,00	1353	727,000,00
Entre 5 y 10 años	1304	530,00	1344	318,00	1354	14,756,000,00
Superior a 10 años	1305	3.982,00	1355	4.512,00	1355	904.429,000,00
Total	1306	4.718,00	1356	4.944,00	1356	920.000,000,00
Vida residual media ponderada (años)	1307	21,71	1327	22,52	1347	26

**Antigüedad**

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Años	Importe	Años	Importe	Años	Importe
Antigüedad media ponderada	0,630	5,52	0,632	4,52	0,634	1



**CLASE 8.ª**



OK3481897

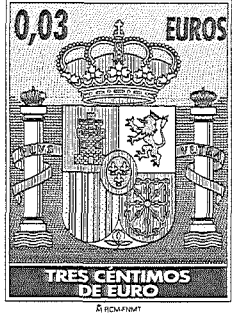
IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresado en miles de euros)

S052 CUADRO A	denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación fiscal		
		Nº pasivos emitidos	nominal unitario	vida media de los pasivos	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	vida media de los pasivos	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	vida media de los pasivos
A	ES03-785-004	8.660	52.000,00	7,09	8.660	52.000,00	3,67	8.660	100.000,00	5,42
B	ES03-785-012	179	100.000,00	6,98	179	100.000,00	6,42	179	100.000,00	13,85
C	ES03-785-020	92	100.000,00	6,98	92	100.000,00	6,42	92	100.000,00	13,85
D	ES03-785-028	69	100.000,00	6,98	69	100.000,00	6,42	69	100.000,00	13,85
Total		10.008	9.200	6,98	10.008	9.200	6,42	10.008	9.200	13,85



CLASE 8.ª



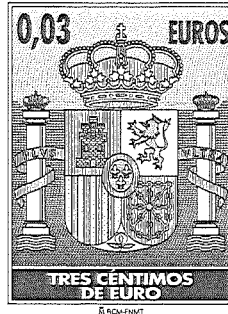
OK3481898

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK3481899

S052 CUADRO B		denominación serie		Grado de subordinación		Índice de referencia		Margen		Tipo aplicado		base de cálculo de intereses		días acumulados		Intereses Acumulados		Principal no vencido		Intereses pagados		Intereses pendiente		Total pendiente	
Serie (1)	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Principal no vencido	Intereses pagados	Intereses pendiente	Total pendiente														
A	NS	EUR 3M	0,14	0,14	1,18	9	133.000,00	463.505.000,00	0,00	0,00	463.505.000,00														
B	S	EUR 3M	0,19	0,19	1,21	9	6.000,00	17.500.000,00	0,00	0,00	17.500.000,00														
C	S	EUR 3M	0,50	0,50	1,52	9	3.000,00	5.200.000,00	0,00	0,00	5.200.000,00														
D	S	EUR 3M	1,50	1,50	2,82	9	5.000,00	6.600.000,00	0,00	0,00	6.600.000,00														
Total						365	146.000,00	497.505.000,00	0,00	0,00	497.505.000,00														

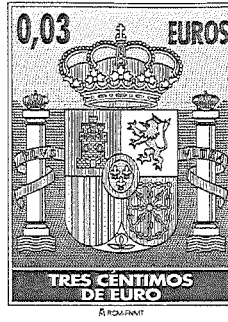
2009 CUADRO B		Denominación Serie		Grado de subordinación		Índice de referencia		Margen (3)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días acumulados		Intereses acumulados (6)		Principal no vencido		Intereses pagados		Intereses pendiente (7)		Total pendiente (7)	
Serie (1)	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen (3)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados (6)	Principal no vencido	Intereses pagados	Intereses pendiente (7)	Total pendiente (7)														
A	NS	EUR 3M	0,14	0,14	365	7	97000	513313000	0	0	513313000														
B	S	EUR 3M	0,19	0,19	365	7	4000	17500000	0	0	17500000														
C	S	EUR 3M	0,50	0,50	365	7	2000	9200000	0	0	9200000														
D	S	EUR 3M	1,50	1,50	365	7	4000	6900000	0	0	6900000														
Total						365	107000	547813000	0	0	547813000														

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK3481900

Serie	denominación serie	Fecha final	Situación actual			Situación cierre anual					
			Amortización principal	Pagos acumulados	pagos del periodo	Amortización principal	Pagos acumulados	pagos del periodo			
A	5503765-604	2/03/2014	50.408.000,00	422.495.000,00	4.392.000,00	54.776.000,00	8.244.000,00	372.087.000,00	10.370.000,00	93.384.000,00	2.385.000,00
B	5503765-612	2/03/2014	0,00	0,00	183.000,00	7.541.000,00	0,00	0,00	0,00	38.000,00	23.000,00
C	5503765-620	2/03/2014	0,00	0,00	183.000,00	1.541.000,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00	25.000,00
D	5503765-608	2/03/2014	50.408.000,00	422.495.000,00	4.392.000,00	102.244.000,00	8.244.000,00	372.087.000,00	10.370.000,00	131.624.000,00	2.633.000,00
Total			100.816.000,00	844.990.000,00	9.367.000,00	164.561.000,00	16.488.000,00	744.174.000,00	20.740.000,00	125.037.000,00	5.266.000,00

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**

(Expresado en miles de euros)

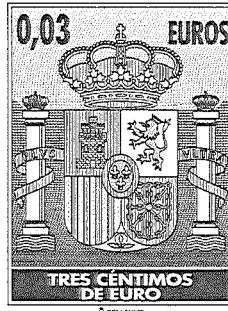
**S052 CUADRO D**

**Calificación**

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0347854004	28/02/2010	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
A	ES0347854004	28/02/2010	SYP	AA	AA	AAA
B	ES0347854012	28/02/2010	MDY	Ba1	Ba1	Aa3
B	ES0347854012	28/02/2010	SYP	BBB	BBB	AA-
C	ES0347854020	28/02/2010	MDY	Caa2	Caa2	Baa1
C	ES0347854020	28/02/2010	SYP	BB-	BB-	BBB+
D	ES0347854038	28/02/2010	MDY	Ca	Ca	Ba1
D	ES0347854038	28/02/2010	SYP	B	B	BB



**CLASE 8.ª**  
 DE LOS VALORES QUE SE EMITEN EN ESPAÑA



OK3481901

# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)

### S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

### Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

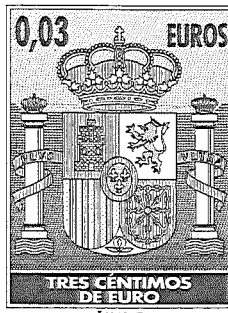
- Contraparte del Fondo de reserva u otras mejoras equivalentes (5)
- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito

Situación Actual	Situación cierre anual
0010	0.00
0020	0.00
0040	1.66
0050	S
0070	1070
0080	1080
0090	0.00
0110	S
0120	93.17
0150	0.00
0160	0.00
0170	0.00
0180	0.00

NIF	Denominación
9660045K	EETI Finance Limited
A-15000128	BANCO PASTOR, S.A.
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-



CLASE 8.ª



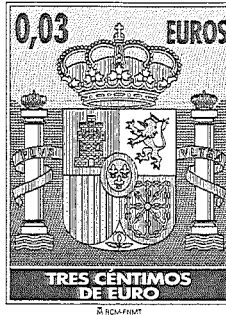
OK3481902

IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresado en miles de euros)



CLASE 8.ª



OK3481903

S.05.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

	Mesa Impago	3: 0030	0010	Ingreso Impagado acumulado		Rabio		ref. folio	
				Stación actual	Período anterior	Stación actual	Período anterior		
1. Activos Menores por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	8.833.000,00	9.820.000,00	0,00	1,44	0,00	1,63
2. Activos Menores por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Menores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.833.000,00</b>	<b>9.820.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1,44</b>	<b>0,00</b>	<b>1,63</b>
3. Activos Faltas por Impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	0,00	0,00	0,00	36.576.000,00	31.511.000,00	0,00	7,03	0,00	6,87
4. Activos Faltas por otras razones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Faltas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>36.576.000,00</b>	<b>31.511.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>7,03</b>	<b>0,00</b>	<b>6,87</b>

	Mesa Impago	3: 0030	0010	Ingreso Impagado acumulado		Rabio		ref. folio
				Stación actual	Período anterior	Stación actual	Período anterior	
Diación del Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Que el SIIPI no faltos sea igual o mayor al 10 Saldos actual de los RI.	0,00	0,00	0,00	52,09	52,78	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Triggers	ISN	Inici	%	Actual	Stación actual	Período anterior	Ultima fecha pago	ref. folio
Amortización recurrente: series	E50347854012	1,50	1,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B	E50347854020	1,50	1,70	52,09	52,78	0,00	0,00	0,00
C	E50347854038	0,75	1,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferimiento/postergamiento intereses: series	ISN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B	E50347854012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C	E50347854020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D	E50347854038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
No reducción del Fondo de Reserva	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS TROQUEES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

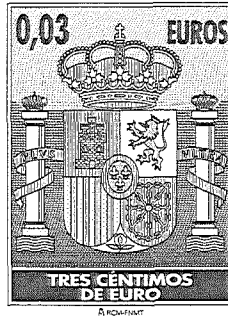
**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
(Expresado en miles de euros)

**S055 CUADRO A**  
Distribución geográfica activos titulizados

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente
Andalucía	0400	397.0426	43.833.000,00	416.0478	619.0530	84.316.000,00
Aragón	0401	138.0427	15.345.000,00	146.0479	220.0531	29.728.000,00
Asturias	0402	263.0428	21.336.000,00	271.0480	364.0532	36.747.000,00
Baleares	0403	66.0429	8.698.000,00	68.0491	100.0533	14.348.000,00
Canarias	0404	101.0430	10.236.000,00	105.0482	154.0534	18.555.000,00
Cantabria	0405	41.0431	3.916.000,00	44.0483	60.0535	7.582.000,00
Castilla-León	0406	228.0432	19.392.000,00	242.0484	346.0536	37.663.000,00
Castilla-La Mancha	0407	80.0433	7.890.000,00	83.0485	128.0537	16.391.000,00
Cataluña	0408	859.0434	123.662.000,00	897.0486	134.007.000,00	210.378.000,00
Ceuta	0409	3.0435	260.000,00	3.0487	268.000,00	353.000,00
Extremadura	0410	9.0436	859.000,00	9.0489	913.000,00	1.966.000,00
Galicia	0411	1.017.0437	78.337.000,00	1.064.0488	86.473.000,00	135.446.000,00
Madrid	0412	657.0438	89.713.000,00	713.0490	101.824.000,00	172.063.000,00
Melilla	0413	0.0439	0,00	0.0491	0,00	0,00
Murcia	0414	134.0440	13.681.000,00	139.0492	14.689.000,00	23.404.000,00
Navarra	0415	14.0441	1.666.000,00	14.0493	1.780.000,00	3.567.000,00
La Rioja	0416	18.0442	1.869.000,00	20.0494	2.037.000,00	2.371.000,00
Comunidad Valenciana	0417	593.0443	61.486.000,00	605.0495	64.458.000,00	99.064.000,00
País Vasco	0418	100.0444	13.602.000,00	105.0496	14.904.000,00	26.079.000,00
Total España	0419	4.718.0445	515.805.000,00	4.944.0497	564.072.000,00	920.000.000,00
Otros países Unión Europea	0420	0.0446	0,00	0.0498	0,00	0,00
Resto	0421	0.0447	0,00	0.0500	0,00	0,00
Total general	0422	4.718.0450	515.805.000,00	4.944.0501	564.072.000,00	920.000.000,00



CLASE 8.ª



OK3481904



IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

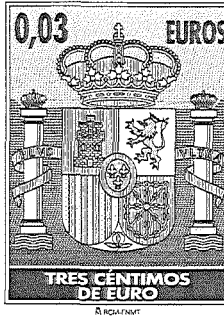
ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresado en miles de euros)

S055 CUADRO B

Divisa / Activos titulizados	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	Importe pendiente en	nº de activos	Importe pendiente en	nº de activos	Importe pendiente en
Euro - EUR	0571	4.718   515.805.000,00	0600	4.944   564.073.000,00	0620	6.887   820.000.000,00
EURO Dólar - USD	0572	0577   0583   0584	0601	0607   0612	0621	0627   0631
Japón Yen - JPY	0573	0578   0585	0602	0608   0613	0622	0628   0633
Reino Unido Libra - GBP	0574	0579   0586	0603	0609   0614	0623	0629   0634
Otros	0575	0580   0587	0604	0610   0615	0624	0630   0635
<b>Total</b>	<b>0576</b>	<b>4.718   515.805.000,00</b>	<b>0605</b>	<b>4944   564.073.000,00</b>	<b>0625</b>	<b>6.887   820.000.000,00</b>



CLASE 8.ª



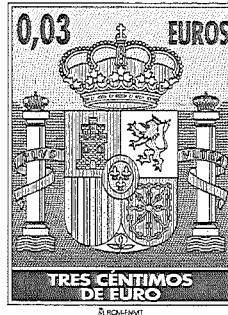
OK3481905

# IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

## ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresado en miles de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481906

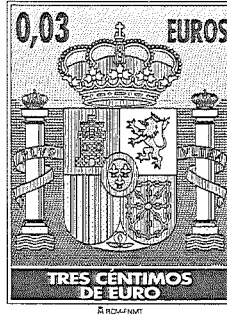
S055 CUADRO C importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0% - 40%	1.467	97.598.000,00	1.409	96.085.000,00	1.138	91.131.000,00
40% - 60%	1.268	149.840.000,00	1.236	157.721.000,00	1.661	216.970.000,00
60% - 80%	1.704	231.691.000,00	2.039	282.473.000,00	4.083	609.078.000,00
80% - 100%	0	0,00	0	0,00	7	2.821.000,00
100% - 120%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
120% - 140%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
140% - 160%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
superior al 160%	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	4.439	479.229.000,00	4.745	538.279.000,00	6.887	920.000.000,00
Media ponderada (%)		54,88		56,84		63,89

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
(Expresado en miles de euros)



**CLASE 8.ª**



OK3481907

<b>S055 CUADRO D</b>						
Rendimiento índice del período	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado	Tipo de interés medio ponderado		
Índice de referencia	1400	1410	1420	1430		
EUR12	1	148.000,00	2,04	3,25		
EURH	4.545	498.408.000,00	1,37	2,88		
IRPHCE	172	17.248.000,00	0,99	3,82		
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>515.804.000,00</b>	<b>1,36</b>	<b>1435</b>		

<b>2009 CUADRO D</b>						
Rendimiento índice del período	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)		
Índice de referencia (1)	1400	1410	1420	1430		
EUR12	1	154000	1,44	3,25		
EURH	4587	522454000	1,34	3,06		
IRPHCE	157	15671000	0,83	4,34		
<b>Total</b>	<b>1405</b>	<b>538279000</b>	<b>1,33</b>	<b>1435</b>		

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

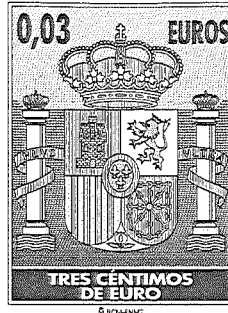
**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**

(Expresado en miles de euros)



**CLASE 8.ª**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OK3481908

S055 CUADRO E	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior al 1%		1500	0,1521	0,00	1542,38	0,1553	0,00	1594	3,1605	0,00
1% - 1,49%		1501	5,1522	972,000,00	1543	3,1554	622,000,00	1595	0,1606	0,00
1,5% - 1,99%		1502	394,1523	43.472,000,00	1544	113,1555	15.576,000,00	1596	0,1607	0,00
2% - 2,49%		1503	859,1524	108.597,000,00	1545	739,1556	95.344,000,00	1597	1,1608	88,000,00
2,5% - 2,99%		1504	619,1525	85.380,000,00	1546	508,1557	76.330,000,00	1598	1,287	230,113,000,00
3% - 3,49%		1505	1.509,1526	159.495,000,00	1547	1.922,1558	220.758,000,00	1599	2,751	373,376,000,00
3,5% - 3,99%		1506	1.115,1527	100.569,000,00	1548	1.197,1559	113.202,000,00	1600	2,012	226,805,000,00
4% - 4,49%		1507	206,1528	17.033,000,00	1549	172,1570	15.701,000,00	1601	374	40,912,000,00
4,5% - 4,99%		1508	4,1529	132,000,00	1550	239,1571	22.078,000,00	1602	473	47,932,000,00
5% - 5,49%		1509	2,1530	119,000,00	1551	23,1572	2,021,000,00	1603	8	750,000,00
5,5% - 5,99%		1510	1,1531	10,000,00	1552	2,1573	158,000,00	1604	0	0,00
6% - 6,49%		1511	1,1532	10,000,00	1553	20,1574	1,986,000,00	1605	1	25,000,00
6,5% - 6,99%		1512	2,1533	13,000,00	1554	3,1575	27,000,00	1606	0	0,00
7% - 7,49%		1513	1,1534	1,000,00	1555	3,1576	272,000,00	1607	0	0,00
7,5% - 7,99%		1514	0,1535	0,00	1556	0,1577	0,00	1608	0	0,00
8% - 8,49%		1515	0,1536	0,00	1557	0,1578	0,00	1609	0	0,00
8,5% - 8,99%		1516	0,1537	0,00	1558	0,1579	0,00	1610	0	0,00
9% - 9,49%		1517	0,1538	0,00	1559	0,1580	0,00	1611	0	0,00
9,5% - 9,99%		1518	0,1539	0,00	1560	0,1581	0,00	1612	0	0,00
Superior al 10%		1519	0,1540	0,00	1561	0,1582	0,00	1613	0	0,00
Total		1520	4,718,1541	515.803,000,00	1562	4,944,1583	564,075,000,00	1614	6,887	920,001,000,00
Total de interés medio ponderado (%)			9542	2,91		9564	0,00		1626	3,34

**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

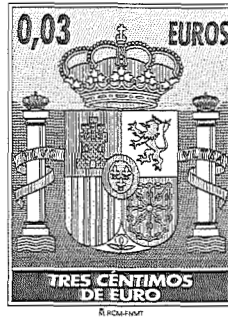
**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**  
(Expresado en miles de euros)

**S055 CUADRO F**

Concentración	Situación actual		Situación cierre anual		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	1,6	2030	1,5	2060	1,2
	2010	100	2040	100	2070	100
Sector:	2020	00	2050	0	2080	00



**CLASE 8.ª**



OK3481909

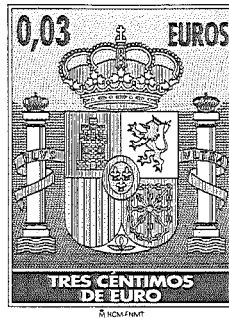
**IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO - ESTADOS FINANCIEROS S05**

(Expresado en miles de euros)



**CLASE 8.ª**



OK3481910

**S055 CUADRO G**

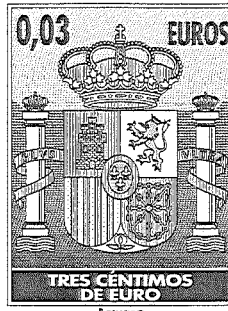
Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual			Situación inicial		
	nº de pasivos	Importe pendiente en	Importe pendiente en	nº de pasivos	Importe pendiente en	Importe pendiente en
Euro - EUR	3000	3080	497.505.000,00	3170	9.200	3230
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3280
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>9.200</b>	<b>3160</b>	<b>9.200</b>	<b>3300</b>	<b>920.000.000,00</b>

**2009  
CUADRO G**

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	547913000	547913000	3170	9200	920000000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	3180	3230	3280
Japón Yen - JPY	3020	3080	3130	3190	3230	3270
Reino Unido Libra - GBP	3030	3090	3140	3200	3230	3280
Otras	3040		3150	3210		3290
<b>Total</b>	<b>3050</b>	<b>9200</b>	<b>547913000</b>	<b>3220</b>	<b>9200</b>	<b>920000000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
DISEÑO DE MARCA



OK3481911

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2010

#### 1. Antecedentes.

**IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos**, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 5 de junio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización S.A., ante notario de La Coruña Francisco M. Ordóñez Armán, número de protocolo 1.735/2006, agrupando 6.887 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 919.999.964,01 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Banco Pastor, S.A.

Con fecha 5 de junio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 920.000.000 euros, integrados por 8.860 Bonos de la Serie A, 179 Bonos de la Serie B, 92 Bonos de la Serie C y 69 Bonos de la Serie D. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa y AAA para los Bonos A, Aa3 y AA- para los Bonos B, Baa1 y BBB+ para los Bonos C y Ba1 y BB para los Bonos D por parte de Moody's Investors Service España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A. respectivamente. La Fecha de Desembolso fue el 9 de junio de 2006.

Con fecha de 7 de mayo de 2009 Moody's Investors Service España, S.A. ha rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de Aa3 a A1, los Bonos de la Serie C de Baa1 a Ba2 y los Bonos de la Serie D de Ba1 a Caa2.

Con fecha de 23 de diciembre de 2009, Standard & Poor's ha rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie B de de AA- a A, los Bonos de la Serie C de Baa1 a Ba2 y los Bonos de la Serie D de BBB+ a BBB-.

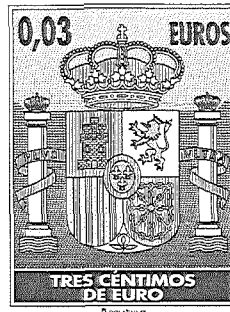
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 1 de junio de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por Certificados de Transmisión de Hipoteca que participan de los Préstamos Hipotecarios cedidos y, en cuanto a su pasivo por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco Pastor ("Préstamo Subordinado GI", "Préstamo Subordinado DI" y "Préstamo Subordinado FR") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca, siendo la Fecha de Vencimiento Legal del Fondo el 22 de marzo de 2044.



**CLASE 8.ª**  
INSTRUMENTO



OK3481912

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Nominal Pendiente de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos sea inferior al 10% del Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios en la Fecha de Constitución, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realizó al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (la "Ley 19/1992"), por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (la "Ley del Mercado de Valores"), en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor que resulten de aplicación en cada momento.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

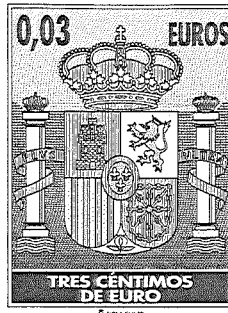
Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables..

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481913

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2010 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/10)
Número de préstamos vivos	6.887	4.718
Saldo vivo (euros)	919.999.964	515.804.586
Saldo medio de los préstamos	133.585	109.327
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	1.741.345	1.159.899
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,19%	0,22%
Concentración deudor (25 principales deudores)	2,32%	3,03%
Número de préstamos en mora +90 días	0	63
Saldo préstamos en mora +90 días	0	8.838.443
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,71%
Número de préstamos fallidos	0	279
Saldo de los préstamos fallidos	0	36.576.044
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	7,09%
Antigüedad de la cartera (meses)	12	66
Vencimiento medio de la cartera (meses)	311	261
Último vencimiento de la cartera	31 de diciembre de 2040	28 de febrero de 2041
Tipo de interés medio aplicado	3,34	2,91
Diferencial medio aplicado	1,37	1,36
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	45,11%	44,94%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	63,89	55,94
Importe de inmuebles adjudicados a Valor Razonable menos costes de venta	0,00	9.641.275,16
Enajenación de Inmuebles Adjudicados	0,00	253.000,00

\* Barcelona, Madrid y La Coruña

### 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2010 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	886.000.000	463.504.698	1,162%	0,140%	1,022%	22-03-11	Trimestral	Aaa /AAA	Aa2 /AA
Serie B	17.900.000	17.900.000	1,212%	0,190%	1,022%	22-03-11	Trimestral	Aa3 / AA-	Ba1 / BBB
Serie C	9.200.000	9.200.000	1,522%	0,500%	1,022%	22-03-11	Trimestral	Baa1 / BBB+	Caa2 / BB-
Serie D	6.900.000	6.900.000	2,922%	1,900%	1,022%	22-03-11	Trimestral	Ba1 / BB	Ca / B
Total	920.000.000	497.504.698							



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REPUBLICA ESPAÑOLA



OK3481914

### **3. Principales riesgos e incertidumbres**

#### **3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos**

##### Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad a 31/12/2010 se sitúa en el 1,84% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de agosto (2,00%) decreciendo desde ese punto hasta el 1,84% de final de 2010.

La cartera presentó una tasa de fallidos del 7,09% frente a una tasa de 4,57% del ejercicio anterior.

##### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid y La Coruña.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2010 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 3,17% del saldo vivo de la cartera.

##### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2010, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 54,88 frente a un ratio de 63,89 en la Fecha de Constitución del Fondo.

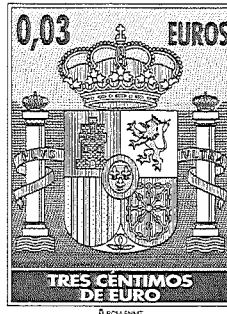
#### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

El Fondo de Titulización contrató con Banco Pastor en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga en cada fecha de pago los intereses cobrados de los préstamos que estén al corriente de pago y que efectivamente hayan pagado intereses y recibe un importe igual al resultado de recalcular los intereses de los préstamos que hayan pagado intereses durante el periodo de cálculo a un tipo igual al Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,40%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REPUBLICA ESPAÑOLA



OK3481915

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P	Límites calificación
SWAP (3.4.7.2.8 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Pastor (con garantía a primer requerimiento de Banco Popular)	- / P-2 / -	- / A3 / -	Calificación a corto mínima de P1 / A-1 y calificación a largo mínima de A2
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A / A2 / A	Calificación a corto mínima de P1 / A-1
Agente Financiero (3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A / A2 / A	Calificación a corto mínima de P1 / A-1
Administrador de los préstamos (3.7.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Pastor	- / P-2 / -	- / A3 / -	-

A 31 de diciembre de 2010, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

Con Fecha 13 de noviembre de 2008 Banco de Sabadell S.A. se subrogó en las obligaciones de Banco Pastor S.A. como agente financiero y contrapartida de la Cuenta de Tesorería.

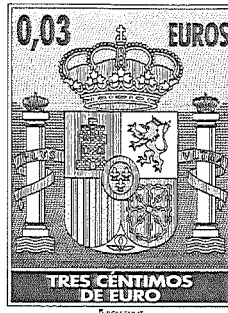
Como consecuencia de la rebaja de las calificaciones crediticias a largo plazo y a corto plazo a "A-/A-2" desde "A/A-1" de Banco Pastor, S.A., (el "Banco") en 2009 por Standard & Poors España S.A. (la "Agencia de Calificación" ó "S&P"), y de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Banco procedió a contratar con Banco Popular Español, S.A., una garantía a favor del Fondo de las obligaciones por él asumidas como Parte B del citado Contrato de Permuta Financiera de Intereses.

### 3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



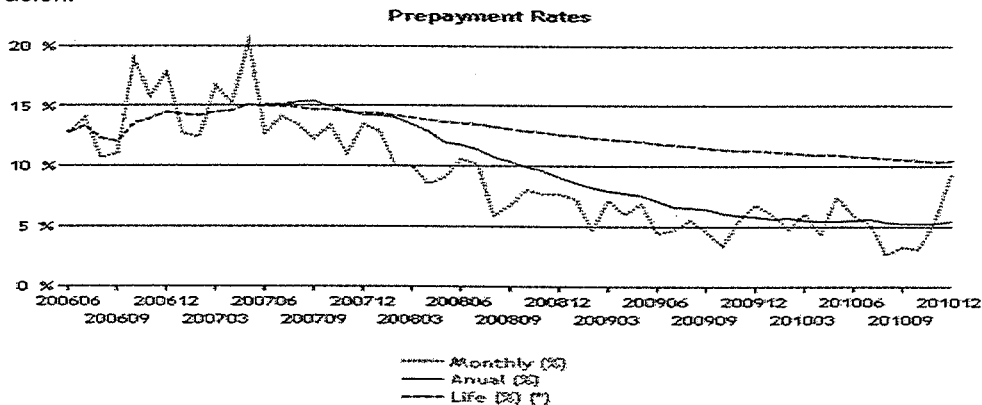
OK3481916

#### 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2010

##### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo al durante 2010 fue del 5,50%.

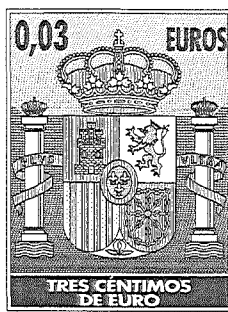
El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



##### 4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 1,84% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

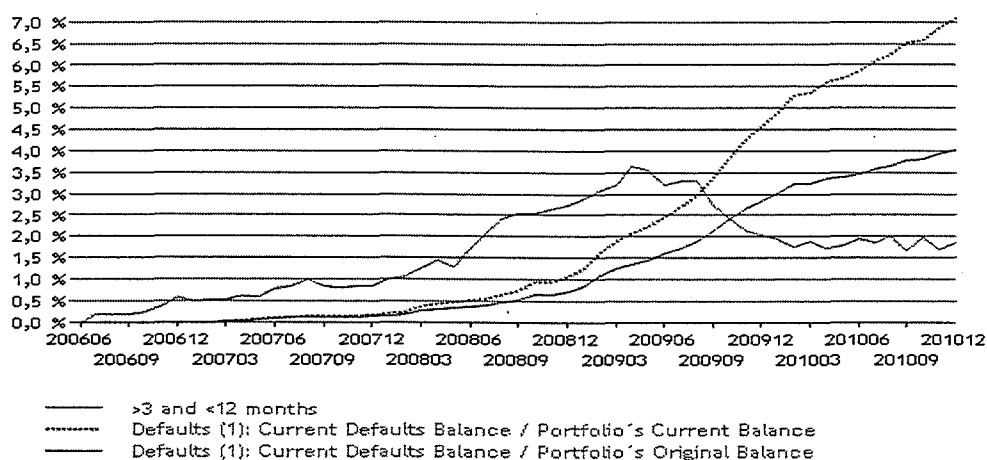
La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2010 alcanzó el 7,09% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida y un 3,98% respecto al saldo inicial de la cartera en la Fecha de Constitución del Fondo.



OK3481917

CLASE 8.<sup>a</sup>

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera de Préstamos Hipotecarios a 31 de diciembre de 2010 era de 2,86 %.

#### 4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

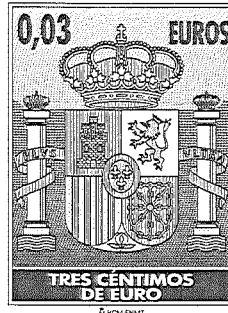
La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2009	Saldo 31/12/2010	Amortización durante 2010	% Amortización	Intereses Pagados en 2010	Cupón Vigente a 31/12/2010
Serie A	513.912.782,00	463.504.698,00	50.408.084	9,81%	4.391.902,00	1,16%
Serie B	17.900.000,00	17.900.000,00	0	0,00%	168.834,59	1,21%
Serie C	9.200.000,00	9.200.000,00	0	0,00%	115.691,84	1,52%
Serie D	6.900.000,00	6.900.000,00	0	0,00%	184.710,24	2,92%
Total	547.912.782,00	497.504.698,00	50.408.084	-	-	-

A 31 de diciembre de 2010, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK3481918

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo Subordinado GI
  - o Intereses devengados no pagados: 16.241,42euros
  - o Amortización vencida no pagada: 433.976,13euros
  - o Saldo Pendiente: 530.415,30euros
  
- Préstamo Subordinado FR
  - o Intereses devengados no pagados: 461.283,61euros
  - o Saldo Pendiente: 5.520.000,00

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha de 29 de enero de 2010, Moody's Investors Service España, S.A. rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de Aaa a Aa2, de los Bonos de la Serie B de A1 a Ba1, de los Bonos de la Serie C de Ba2 a Caa2 y los Bonos de la Serie D de Caa2 a Ca, emitidos por el Fondo.

Con fecha de 17 de febrero 2010, Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A de AAA a AA, de los Bonos de la Serie B de A a BBB, de los Bonos de la Serie C de BBB- a BB- y los Bonos de la Serie D de BB a B, emitidos por el Fondo.

Todas estas actuaciones han sido comunicadas a CNMV en los correspondientes "Hechos Relevantes".

### 5. Generación de flujos de caja en 2010.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2010 han ascendido a 63 millones de euros, siendo 48 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 15 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).



CLASE 8.ª



OK3481919

## 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

### 6.1. Principales riesgos de la cartera (con referencia a apartado 3)

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

Además de la Permuta de intereses a que se refiere el apartado 6.2 siguiente, el Fondo cuenta con el Fondo de Reserva y una estructura de prelación y subordinación de Bonos para mitigar las consecuencias de los citados riesgos. En el apartado 6.3 se recoge la evolución de dichos mecanismos de cobertura.

### 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2010, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 12.320.959,94euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 6.616.776,66euros. El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 5.704.183,28euros a favor de la contrapartida del swap.

### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 5.520.000,00 euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, a 31 de diciembre de 2010 se había consumido en su totalidad.

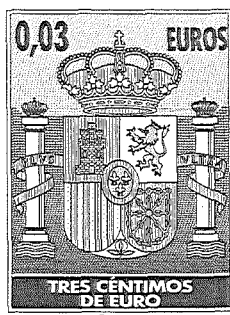
La reducción del Fondo de Reserva se ha producido por el efecto de la tasa de fallidos y por la insuficiencia de recursos para dotarlo de acuerdo con las reglas establecidas en la documentación del Fondo.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2010 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	886 000 000,00	96,30%	4,30%	463 504 698,00	93,17%	6,83%
Serie B	17 900 000,00	1,95%	2,35%	17 900 000,00	3,60%	3,24%
Serie C	9 200 000,00	1,00%	1,35%	9 200 000,00	1,85%	1,39%
Serie D	6 900 000,00	0,75%	0,60%	6 900 000,00	1,39%	0,00%
Fondo de reserva	5 520 000,00	0,60%		0,00	0,00%	



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
ESTADO



OK3481920

#### 6.4. Triggers del Fondo.

##### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2010, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.10.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

A 31 de diciembre de 2010, el Saldo Nominal Pendiente No Vencido de los Préstamos Hipotecarios No Fallidos era de 478.720.662,80 euros, frente a un saldo nominal pendiente de los bonos de 497.504.698,00 euros. Se encuentran depositados para la fecha de pago de 22 de marzo de 2011 los cobros de principal de los préstamos hipotecarios por importe de 5.543.519,78 euros.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

#### 7. Perspectivas del Fondo

##### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 12%
- Tipos de interés constantes: Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último Euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,30%
- Recuperaciones del 75% a los 12 meses





OK3481921

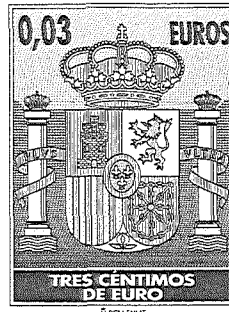
CLASE 8ª

Fecha	BONO A			BONO B		
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses
22/12/2010	463.504.698,00			17.900.000,00		
22/03/2011	438.939.135,80	23.565.562,20	1.346.454,20	17.900.000,00	0,00	54.237,00
22/06/2011	417.696.991,80	22.242.144,00	1.306.407,00	17.900.000,00	0,00	55.441,67
22/09/2011	396.911.786,20	20.785.205,60	1.240.400,00	17.900.000,00	0,00	55.441,67
22/12/2011	376.394.861,40	20.516.924,80	1.165.798,80	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/03/2012	357.915.027,80	18.479.833,60	1.105.550,80	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/06/2012	340.438.500,60	17.476.527,20	1.062.845,60	17.900.000,00	0,00	55.441,67
24/09/2012	323.574.288,00	16.864.212,60	1.032.898,80	17.900.000,00	0,00	56.648,13
24/12/2012	307.387.599,60	16.186.688,40	950.412,20	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/03/2013	292.008.057,20	15.379.542,40	873.153,00	17.900.000,00	0,00	53.032,33
24/06/2013	277.522.045,80	14.486.011,40	886.000,00	17.900.000,00	0,00	56.648,13
23/09/2013	263.988.041,40	13.534.004,40	815.120,00	17.900.000,00	0,00	54.840,23
23/12/2013	250.956.930,60	13.031.110,80	775.427,20	17.900.000,00	0,00	54.840,23
24/03/2014	238.415.600,60	12.541.330,00	737.152,00	17.900.000,00	0,00	54.840,23
23/06/2014	226.341.990,00	12.073.610,60	700.294,40	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/09/2014	214.629.335,80	11.712.654,20	664.854,40	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/12/2014	203.495.062,40	11.134.273,40	630.389,00	17.900.000,00	0,00	54.840,23
23/03/2015	192.721.036,60	10.774.025,80	597.695,60	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/06/2015	181.775.658,40	10.945.378,20	568.065,40	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/09/2015	170.833.292,60	10.942.365,80	539.751,20	17.900.000,00	0,00	55.441,67
22/12/2015	160.121.109,60	10.712.183,00	501.741,80	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/03/2016	150.654.642,60	9.466.467,00	470.288,80	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/06/2016	141.760.088,60	8.894.554,00	447.341,40	17.900.000,00	0,00	55.441,67
22/09/2016	133.715.563,00	8.044.525,60	420.938,60	17.900.000,00	0,00	55.441,67
22/12/2016	126.105.620,40	7.609.942,60	392.763,80	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/03/2017	118.816.055,40	7.289.565,00	366.361,00	17.900.000,00	0,00	54.237,00
22/06/2017	111.814.263,20	7.001.792,20	352.805,20	17.900.000,00	0,00	55.441,67
22/09/2017	105.121.950,80	6.692.312,40	332.072,80	17.900.000,00	0,00	55.441,67
22/12/2017	98.635.101,80	6.486.849,00	308.771,00	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/03/2018	92.452.416,60	6.182.685,20	286.532,40	17.900.000,00	0,00	54.237,00
22/06/2018	86.536.683,20	5.915.733,40	274.571,40	17.900.000,00	0,00	55.441,67
24/09/2018	80.850.335,20	5.686.348,00	262.521,80	17.900.000,00	0,00	56.648,13
24/12/2018	75.335.959,80	5.514.375,40	237.448,00	17.900.000,00	0,00	54.840,23
22/03/2019	70.006.758,40	5.329.201,40	213.969,00	17.900.000,00	0,00	53.032,33
24/06/2019	64.854.048,20	5.152.710,20	212.374,20	17.900.000,00	0,00	56.648,13
23/09/2019	60.086.127,80	4.767.920,40	190.490,00	17.900.000,00	0,00	54.840,23
23/12/2019	0,00	60.086.127,80	176.491,20	0,00	17.900.000,00	54.840,23

Fecha	BONO C			BONO D	
	Saldo Nominal Pendiente	Principal	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Principal
22/12/2010	9.200.000,00			6.900.000,00	
22/03/2011	9.200.000,00	0,00	35.006,00	6.900.000,00	0,00
22/06/2011	9.200.000,00	0,00	35.784,32	6.900.000,00	0,00
22/09/2011	9.200.000,00	0,00	35.784,32	6.900.000,00	0,00
22/12/2011	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/03/2012	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/06/2012	9.200.000,00	0,00	35.784,32	6.900.000,00	0,00
24/09/2012	9.200.000,00	0,00	36.561,72	6.900.000,00	0,00
24/12/2012	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/03/2013	9.200.000,00	0,00	34.227,68	6.900.000,00	0,00
24/06/2013	9.200.000,00	0,00	36.561,72	6.900.000,00	0,00
23/09/2013	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
23/12/2013	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
24/03/2014	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
23/06/2014	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/09/2014	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/12/2014	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
23/03/2015	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/06/2015	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/09/2015	9.200.000,00	0,00	35.784,32	6.900.000,00	0,00
22/12/2015	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/03/2016	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/06/2016	9.200.000,00	0,00	35.784,32	6.900.000,00	0,00
22/09/2016	9.200.000,00	0,00	35.784,32	6.900.000,00	0,00
22/12/2016	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/03/2017	9.200.000,00	0,00	35.006,00	6.900.000,00	0,00
22/06/2017	9.200.000,00	0,00	35.784,32	6.900.000,00	0,00
22/09/2017	9.200.000,00	0,00	35.784,32	6.900.000,00	0,00
22/12/2017	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/03/2018	9.200.000,00	0,00	35.006,00	6.900.000,00	0,00
22/06/2018	9.200.000,00	0,00	35.784,32	6.900.000,00	0,00
24/09/2018	9.200.000,00	0,00	36.561,72	6.900.000,00	0,00
24/12/2018	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
22/03/2019	9.200.000,00	0,00	34.227,68	6.900.000,00	0,00
24/06/2019	9.200.000,00	0,00	36.561,72	6.900.000,00	0,00
23/09/2019	9.200.000,00	0,00	35.395,16	6.900.000,00	0,00
23/12/2019	0,00	9.200.000,00	35.395,16	0,00	6.900.000,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK3481922

## 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 23 de diciembre de 2019.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha de 18 de enero de 2011, Standard & Poor's, S.A. ha puesto los Bonos de la Serie A de IM Pastor 4 en *Credit Watch Negative* como consecuencia de un cambio en su metodología de valoración de las contrapartidas de los fondos de titulización.

Con fecha 23 de febrero de 2011, Standard & Poor's ha rebajado la calificación crediticia de la entidad BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo, y desde A-1 a A-2 a corto plazo, con perspectiva negativa. Esta bajada de calificación afecta a la elegibilidad de Banco Popular Español como garantía a favor del Fondo de las obligaciones de Banco Pastor como parte B del Contrato de Permuta Financiera de Intereses. Dicha garantía se contrató el 2 de febrero de 2009. La Sociedad Gestora y Banco Pastor han iniciado las tareas para que las actuaciones previstas en la documentación contractual se produzcan en los plazos establecidos.

## 7.4. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0K3477841

## IM PASTOR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2010

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM PASTOR 4, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2011, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3481851 al 0K3481910 Del 0K3481911 al 0K3481922
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3481923 al 0K3481982 Del 0K3481983 al 0K3481994
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3481995 al 0K3482054 Del 0K3482055 al 0K3482066
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3482067 al 0K3482126 Del 0K3482127 al 0K3482138
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K3482139 al 0K3482198 Del 0K3482199 al 0K3482210

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville